

Santander, un mes.	Prs 1-75
un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	18
Números sueltos,	5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

## Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
y Abogado del Ilustre Colegio de Búrgos  
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y  
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-  
cipal.

## LA ESPERANZA

Servicio de diligencias entre Santander y Oviedo.  
Esta empresa pone en conocimiento del público que  
desde el día 8 del corriente será la salida á las seis y  
media de la mañana, en vez de á las diez y media, que  
viene haciéndolo.

## LOS SOBRESUMIENTOS

Con este título publica *El Liberal* un artículo  
debido á la pluma de un dignísimo magistrado,  
que saliendo en defensa de los fueros de la justi-  
cia, se lamenta de las frases consignadas por el  
fiscal del Supremo en la Memoria publicada re-  
cientemente.

Dice el articulista que en todas las naciones  
de Europa la policía es la encargada de la inves-  
tigación de los hechos, para conocer si por su na-  
turaleza reúnen los caracteres de delito, en cuyo  
caso intervienen los tribunales de justicia. En  
España sucede todo lo contrario: los hechos más  
insignificantes dan lugar á la formación de un su-  
mario, que no da otro resultado que causar mu-  
chas molestias á los testigos, á quienes se les  
obliga á declarar emborronando inútilmente mu-  
cho papel.

Estamos de acuerdo en este punto con la opi-  
nion de ese señor magistrado. Nuestra ley de en-  
juiciamiento necesita grandes reformas, figurando  
entre ellas la del nombramiento de jueces de ins-  
trucción para lo criminal, y sobre todo la crea-  
cion de la policía judicial, dependiente del mi-  
nisterio público, compuesto de un personal inte-  
ligente y apto. La policía actual jamás podrá dar  
resultado alguno para la investigacion de los he-  
chos punibles.

De poco sirve el título de la ley que trata de  
la policía judicial. Segun él, la constituyen todas  
las autoridades administrativas. Si estas cumplie-  
ran con todo cuanto prescribe la ley, menos mal,  
pero en la práctica se observa lo contrario.

En los sumarios se ve, que lo más que hacen  
es dar parte de un hecho á su jefe, este le trasmite  
con oficio al juez de instruccion, y en muchos  
casos, cuando este tiene noticia del suceso, han  
transcurrido algunas horas, las suficientes para ex-  
traviar la accion de los tribunales. Suele creer la  
policia que con detener al presunto reo y dar  
parte del hecho, de la manera que adquieren co-  
nocimiento de él en los primeros momentos,  
basta; esto es muy poco y está expuesto á graves  
errores. Sobre todo, tenemos casi la evidencia,  
de que la policia no conoce las atribuciones y los  
deberes que la marca el título de la ley á que nos  
hemos referido.

Concluye el autor del artículo retando á dis-  
cusion á los que no estén conformes con la opi-  
nion que sustenta. Mucho nos complaceria que  
alguien respondiera, pues es indudable que así  
podria hacerse mucha luz acerca de este asunto  
que consideramos de gran importancia.

## Ecos políticos

Bajo el epigrafe de «Causas» *El Clamor de la  
Democracia*, de Castellon, enumera las circunstan-  
cias que precedieron á la Revolucion de Setiem-  
bre de 1868.

«La muerte repentina del general Urbiztondo en el pa-  
lacio de Isabel II.

La muerte repentina de don Fernando de Borbon y su  
esposa.

La muerte misteriosa del general O'Donnell, de quien  
se dice que murió cuando conspiraba para destronar á  
Isabel II.

La sangre de las víctimas de la noche de San Daniel.  
Los doscientos millones de reales irregularizados.

El Raigo.  
Los cargos de piedra.

El bello sargento de gastadores.

El consejero de la reina, reverendo P. Claret, autor  
de *La llave de oro* y otras obras infames.

La abadesa ¡Sor Patrocinio!

La elevacion á la presidencia del Consejo de ministros  
de un traidor á la causa de la Libertad.»

No dice más *El Clamor de la Democracia*, pero  
aun se podian añadir muchísimas cosas.

Por eso algunos señores,  
disculpando su traicion,  
exclaman:—¡Cuántos horrores  
trajo la Revolucion!

Tambien *La Iberia*, órgano del señor Sagasta,  
conmemora el aniversario de la revolucion de  
1868.

¡Y con qué calor elogia *La Iberia* aquel acto  
gloriosísimo!

Cualquiera diria que el diario constitucional  
no pertenece en cuerpo y alma á la restauracion,  
que es la antitesis de la revolucion aquella.

Pero se comprende. Hoy no están en el poder  
los amigos de *La Iberia*. Hoy puede ensalzar á la  
revolucion sin miedo á que sea reprochada su  
conducta.

En caso contrario, es decir, si los fusionistas  
estuvieran en el poder, *La Iberia* hubiera dejado  
pasar el aniversario de la revolucion de Setiembre  
sin conmemorarlo, ó acaso hubiese manifestado su  
disgusto contra los artículos conmemorativos de  
los periódicos republicanos.

Los señores sagastinos  
tienen en uso dos hábitos;  
uno para estar arriba  
y otro para estar abajo.  
Cántese con música de peteneras.

El nuevo periódico *El Zorrillista*, que por cier-  
to ha sido ya denunciado por un artículo de fon-  
do, trae á la cabeza del número la siguiente *Sec-  
cion oficial del partido*:

«Don Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro ilustre jefe y  
muy querido amigo, y su distinguida esposa (q. D. G.)  
continúan en la capital de Inglaterra sin novedad en su  
importante salud.

De igual beneficio disfrutaban los príncipes de la demo-  
cracia don Nicolás Salmeron, don Emilio Castelar y don  
Francisco Pi y Margall.»

Que se conserven en tan buen estado de salud  
muchos años es lo que deseamos nosotros, para  
bien de la libertad y de la patria.

Dice *La Epoca* que si el señor Silvela se retira  
de la embajada de Paris, no será la culpa del go-  
bierno.

Es verdad; será la culpa del cólera, por lo del  
cordon en la frontera.

De modo que aunque le duela  
y á morir no se conforme,  
va á ser el señor Silvela  
un caso coleriformel

Afirma *La Epoca* que el país está sufriendo  
hoy amargas consecuencias de la Revolucion de  
Setiembre.

¡Vaya...! Como que Ecludayen y Romero Ro-  
bledo son ministros hoy y proceden de la revolu-  
cion aquella!

¡Conque figúrese usted si son amargas las con-  
secuencias que está sufriendo el país!

En Alicante han ocurrido tres verdaderos casos  
de cólera.

*El Graduador*, *La Union Democrática* y *La  
Reseña* han sido denunciados.

Para esta clase de casos sí que convenia que  
hubiera acordonamientos... y hasta murallas in-  
franqueables!

El señor Campoamor ha escrito una biografía  
del señor Cánovas.

Vaticino desde ahora,  
sin negarle su valía,  
que en vez de una biografía  
le ha salido una doloral!

*La Epoca* empieza á publicar una serie de ar-  
tículos acerca del cólera, con el título de *Esquelas  
á un memo*.

Es un epigrafe muy propio.

Porque solo á los memos pueden ya los con-  
servadores hablarles de la epidemia colérica.

Para los demás, el único que existe es el cóle-  
ra morbo-antequerano, que tiene la propiedad de  
hacer reir desde las columnas de la *Gaceta* á to-  
dos los españoles.

De nuestro apreciable colega *La República*:

«Sigue el gobierno empeñado en que ha de existir el  
cólera, y sigue el cólera empeñado en no venir, por  
ahora, á España.

Motivos tiene la epidemia del Ganges para no entrar  
en competencia con los conservadores. Resultaria, rela-  
tivamente, muy benigna.

Ahora insinúan los diarios conservadores que en Bar-  
celona hay casos sospechosos.

No será mal cólera el que caiga sobre la industriosa  
capital de Cataluña si el gobierno se empeña en acordonar-  
la y en imponer cuarentenas y lazaretos á sus viajeros  
y sus procedencias.»

¡Quiá! No está enterado nuestro apreciable  
colega.

El gobierno ha manifestado que no acordona-  
rá á Barcelona ni impondrá cuarentenas y laza-  
retos, porque es una poblacion muy grande. Esas  
medidas las reserva solo para los pueblos peque-  
ños.

Habrà dicho el ministro de la Gobernacion:

—Caso de que se propague el cólera, que pro-  
ceda de una capital de primer orden y no de un  
miserable villorrio indigno de un honor tan alto.

¡No es lo mismo que atacados  
se vean los racionales  
por microbios ilustrados  
que por microbios rurales!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Noticias de la Granja

SAN ILDEFONSO 30.—En el Consejo de hoy se  
han acordado, segun parece, las instrucciones que  
se van á enviar al señor Albacete, que está nego-  
ciando el tratado de comercio con los Estados-  
Unidos, sobre la cuestion de las tarifas de las ha-  
rinas y los tabacos.

SAN ILDEFONSO 30.—Ayer estuvo en Segovia  
el señor Cánovas del Castillo visitando, previo  
permiso del prelado, el interior del convento de  
monjas de Santo Domingo del Real, donde existen  
antigüedades muy notables.

A la llegada de los ministros á la Granja reci-  
bieron el presidente y el de Estado á una comi-  
sion de Málaga que ha venido á exponer las que-  
jas de los vinicultores de aquella comarca y otras  
contra el proceder del gobierno francés respecto  
de los vinos dulces y encabezados, dando una tor-  
cida interpretacion al tratado de comercio.

El marques del Pazo de la Merced se ocupa  
sin levantar mano de tan importante asunto.

En el Consejo que se ha reunido esta mañana  
se ha tratado de esta cuestion.

Tambien se ha dado cuenta de las comunica-  
ciones cambiadas entre España y el Vaticano con  
motivo del último incidente con Italia, las cua-  
les, segun se dice, han terminado.

Acera del tratado de comercio con los Esta-  
dos-Unidos nada positivo se puede adelantar. Se  
sabe que despues de haberse tratado del artículo  
referente al trato de la nacion más favorecida, los  
negociadores han empezado á discutir las tarifas.

El protocolo relativo á Jolá está terminado,  
no faltando más que un pequeño detalle para su  
firma.

Las relaciones de España con las demás poten-  
cias son muy cordiales, no existiendo cuestion  
alguna que pueda turbarlas.

En cuanto á la política colonial se ha tratado  
de las instrucciones comunicadas al nuevo gober-  
nador general de Fernando Póo para que mantenga  
el prestigio de España en aquellas posesiones,  
sobre todo ahora que las potencias europeas tie-  
nen la vista fija en el continente africano.

Respecto á las Antillas se ha discutido el de-  
creto sobre la cuestion arancelaria de los azúca-  
res, lo cual motivó la venida del ministro de Ha-  
cienda á la Granja con un día de anticipacion pa-  
ra ponerse previamente de acuerdo con los se-  
ñores Cánovas y Tejada Valdosera.

Tocante al Interior, el gobierno cree comple-  
tamente asegurado el orden público, sin que haya  
temor alguno de que pueda turbarse.

Estos son los principales puntos, además de la  
cuestion sanitaria, en la cual hay unidad de mi-  
ras, de que se ha ocupado el Consejo presidido  
por el rey.

SAN ILDEFONSO 30 (tarde).—El Consejo de  
ministros presidido por el rey ha terminado á las  
doce y cuarto.

Ni siquiera se ha tratado de la cuestion Silve-  
la, pues su dimision no existe.

Se ha convenido en principio de suavizar las  
medidas sanitarias contra el cólera al paso que  
disminuya la temperatura y decrezca la epide-  
mia.

En el Consejo de ministros, el general Quesa-  
da ha hecho indicaciones sobre reformas en el  
ejército, pero no se ha acordado nada de con-  
creto.

El señor Cos-Gayon ha quedado encargado de  
redactar un real decreto sobre los azúcares, bajo  
la base de la franquicia.

El ministro de la Gobernacion, el de Estado y  
los demás, excepto el general Quesada, salen in-  
mediatamente para Madrid.

El señor Cánovas y el ministro de la Guerra  
permanecerán en esta hasta el jueves próximo.

## Noticias

Antes de ayer tarde se promovió un incidente  
en la Albercía entre dos mujeres y dos indivi-  
duos que habian ido á merendar á aquel punto.

Dicesenos que la causa del mencionado inci-  
dente fué debida á que el dueño del estableci-  
miento pidió á uno de los individuos noventa  
reales por el gasto que habian hecho, pero este  
reclamó á su compañero, pasajero de Cuba, ca-  
torce duros.

## Don Serafin Escalante y Gonzalez

Con profundo sentimiento hemos sabido el fa-  
llecimiento, en Viérnoles, del jóven don Serafin  
Escalante y Gonzalez, licenciado en derecho ci-  
vil y canónico y pensionado en el real colegio de  
San Clemente de los Españoles en Bolonia.

Nos asociamos de todas veras al dolor que sien-  
ta en tan tristes momentos nuestro estimado ami-  
go don José, digno catedrático de este Instituto  
provincial, hermano del finado, así como su apre-  
ciable familia, por tan irreparable pérdida.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrarán  
las exéquias en la parroquia de Torrelavega por  
el eterno descanso del que, indudablemente, hu-  
biera sido una gloria de la Montaña, porque era  
un jóven de superior talento y de condiciones  
verdaderamente excepcionales.

El alcalde de Castro-Urdiales ha remitido ya  
á este gobierno de provincia el expediente rela-  
tivo á la construccion del célebre cementerio de  
Ontón.

La junta provincial de Sanidad decidió antes  
de anoche que la Exposicion de ganados de esta  
poblacion no reunia condiciones para instalar en  
aquel edificio un hospital de coléricos; acordán-  
dose igualmente, segun nuestras noticias, que, no  
encontrándose otro local más apropiado, se con-  
sintiera establecer el mencionado hospital en aquel  
punto.

A esto se llama nadar y guardar la ropa.

Magdalena Vitorero, segun sentencia publica-  
da ayer en la seccion segunda de esta audiencia,  
ha sido condenada á la pena de dos años, cuatro  
meses y un día de prision correccional y acceso-  
rias.

Hé aquí el programa de la sesion artístico-lite-  
raria que esta noche á las ocho se celebrará en  
el Casino Montañés:

Primera parte.  
1.º Sinfonia sobre motivos de *Zarzuelas*, por  
los señores Lera, Segura, Omeñaica, Pintado,  
Requivila y Gonzalez.—Barbieri.

2.º Artículo, por don Abelardo Unzueta.

3.º Gran fantasía sobre motivos de *Fausto*,  
para piano, á cuatro manos, por la señorita doña  
Mariana Stassard y don Elviro Gonzalez.—Gou-  
nod.

4.º Poesía, por don Adolfo de la Fuente.

5.º Serenata, *Leyenda Valaca*, por los señores  
Lera, Segura, Omeñaica, Pintado, Requivila y  
el niño don Honorio Rodriguez.—Braga.

Segunda parte.

1.º Gran fantasía sobre motivos de *Sonámbula  
y Norma*, en dos partes, op. 22, por don Maxi-  
mino Enguita.—Goria.

2.º Poesía, por don Enrique Menendez y  
Pelayo.

3.º Poesía, por don Belisario Santocildes Pa-  
lazuelos.

4.º *Sonata Reissiger*, para piano y violoncel-  
lo, por los señores don Elviro Gonzalez y don  
Nicolás Pintado.

Nuestro particular amigo el distinguido juris-  
consulto don Tomás C. Agüero sale hoy para  
Soto de Toranzo, en donde permanecerá ocho  
días.

Por conducto de sus representantes en España,  
el gobierno de Costa-Rica excita á los profesores  
españoles de primera enseñanza á que vayan á  
encargarse de las escuelas de aquella República,  
ya contratando con el supremo gobierno, ya con  
particulares, como más convenga á los intere-  
sados.

El compromiso ha de ser por cuatro años,  
prorogables á voluntad de ambas partes, y ade-  
más se ofrecen á nuestros compatriotas otros me-  
dios de porvenir.

El guardia municipal nocturno Estéban Pas-  
cual aprehendió ayer á las cuatro y media de la  
mañana, en la calle de Hernán Cortés, dos bultos  
que contenian tres arrobas próximamente de ca-  
cao y que habian abandonado dos individuos al  
ser perseguidos por el referido sereno.

Los cacos no fueron capturados, ni aun cono-  
cidos, por no existir encendido el alumbrado pú-  
blico.

Hé aquí la recaudacion obtenida por el ayun-  
tamiento durante el mes de Setiembre último:

	Ptas.	Cts.
Por consumos.....	99.080	47
» arbitrio provincial.....	4.157	48
» gancho del matadero.....	4.156	43
Total.....	107.394	38

Hoy se verá en la seccion segunda de esta au-  
diencia la causa procedente del juzgado de San-  
toña contra Francisco Colina y otros, por su-  
puesto atentado.

El día 12 del corriente á las once de la maña-  
na, se verificará la apertura del curso académico  
de 1884 á 85 en la escuela de Artes y Oficios de  
esta poblacion.

Antes del día citado prometemos recordar á  
nuestros lectores tan solemnisimo acto.

La alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el bando publicado por la misma en 11 de Di-  
ciembre último, que determina el procedimiento  
á que ha de someterse á los expendedores de sus-  
tancias adulteradas con perjuicio de la salud pú-  
blica, ha remitido al juzgado de primera instan-  
cia los expedientes relativos al reconocimiento  
practicado por el laboratorio químico municipal  
de doce muestras de vino comun, correspondien-  
tes á cuatro expediciones de este caldo, despacha-  
das para diferentes pueblos de esta provincia  
que resultaron adulterados con agua, alcohol ex-  
traño y exceso de yeso; y ha acordado tambien  
participarlo al señor gobernador civil de la pro-  
vincia para que esta resolusion tenga la publi-  
cidad debida á los efectos determinados en el bando  
mencionado.

El sábado quedará abierto al público el café de Occidente, establecido en la planta baja del edificio que ocupa la diputación.

Hemos recibido los pliegos 15 y 16 de la interesante obra que está publicando el director de nuestro apreciable colega local *El Correo de Cantabria*, don José Antonio del Río, con el título de *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*.

El nuevo cuaderno no desmerece en interés y en corrección literaria á los anteriores.

Damos gracias al señor Río por su atención, y le felicitamos sinceramente.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los consecuentes republicanos y ex-diputados á Cortes don Santos de la Hoz y don Valentin Moran, que, como saben nuestros lectores, fueron víctimas de las persecuciones del gobierno por la supuesta conspiración de la calle de Liria.

Hoy salen el señor Moran para Madrid y el señor La Hoz para Torrelavega.

**Solemnidad artístico-literaria**

Los periódicos de Valladolid recibidos ayer traen largas y entusiastas reseñas de la gran velada artístico-literaria con que se ha conmemorado este año en el suntuoso teatro de Calderon el aniversario de la muerte del insigne autor de *El Quijote*.

Ha sido una fiesta solemnisima y de una brillantez extraordinaria, por la circunstancia de haber tomado en ella parte principalísima cuatro ilustres hijos de aquella capital, que son: don José Zorrilla, don Gaspar Nuñez de Arce, don Leopoldo Cano y don Emilio Ferrari.

Se estrenó una tragedia en un acto de don Leopoldo Cano, titulada *La muerte de Lucécia*, cuyo papel principal estuvo á cargo del reputado primer actor señor Bueno, hijo también de Valladolid. De la obra y de su representación hacen grandísimos elogios los periódicos vallisoletanos.

El inmortal autor de *Don Juan Tenorio* se presentó en el palco escénico á leer algunas de sus más notables poesías, recibiendo una ovación indescriptible.

Emilio Ferrari, el joven poeta que tan altísimo triunfo ha obtenido en el Ateneo de Madrid con su notabilísimo poema *Pedro Abelardo*, leyó una vigorosa y elevada composición del primero de nuestros poetas, del señor Nuñez de Arce, y luego algunas de las suyas que electrizaron al numeroso público que le escuchaba.

Los demás números del programa de la fiesta fueron también brillantemente ejecutados, leyéndose además poesías del señor Torés y de nuestro querido amigo y ex-compañero de redacción don Florencio Brabo, que fué llamado entre grandes aplausos á la escena, en la que no se presentó por respeto á los ilustres vates á quienes correspondían las ovaciones.

Es un rasgo de modestia y de discreción que honra mucho al joven y ya reputado periodista. También se estrenó un himno del eminente compositor castellano don Tomás Breton, que alcanzó un éxito brillantísimo.

Fué, en suma, una verdadera solemnidad artístico-literaria de las que se ven de tarde en tarde.

Nos falta advertir que dicha función ha sido costeada por el ayuntamiento vallisoletano, calculándose en 60.000 reales los gastos de la misma.

Con motivo del suelto que apareció en nuestro número de ayer, ocupándose de la lancha-vapor que al servicio del lazareto de Pedrosa ha llegado á este puerto, nos han informado por otra parte, que no solo llena cumplidamente aquella embarcación las condiciones de la subasta, sino que además se promete hacer el servicio correspondiente á su destino, con la suficiente comodidad y confianza, aun en las circunstancias en que por el estado del tiempo ninguno de los botes que hoy cuentan en manera alguna podrían hacer servicio, debiendo advertir de paso, que nos consta que para la dirección del lazareto se han presentado proyectos de falúas de vela y de vapor de mucha más importancia, pero que no se han adoptado sin duda por su costo.

Se halla ya notablemente mejorado—según noticias directas que recibimos de Madrid—el simpático espada Juan Ruiz (*Lagartija*) que en las últimas ferias de Salamanca sufrió una cogida en la segunda corrida al verificar un quite en el quinto toro.

La herida que este le ocasionó fué dislacerante y profunda en la region superior interna del muslo izquierdo, de dos cabidades, una como de once centímetros de profundidad en dirección á la ingle y otra como de cinco en dirección á la rodilla.

Celebraremos mucho que el simpático diestro se restablezca pronto.

El día 11 del corriente á las nueve de la mañana se subastarán en el ayuntamiento de Mazcuerras 300 robles del monte *Arraigadas y Trabucos*, pertenecientes á los pueblos de Ibio y Cohicillos, bajo el tipo de 2.350 pesetas.

A las diez del mismo día se enagenarán igualmente en el referido ayuntamiento 100 robles valuados en 1.240 pesetas.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo

cese en sus funciones la junta de Agrimensura de la isla de Puerto-Rico y marcando los requisitos con que los que hayan obtenido el título de agrimensor ó de agrimensor y maestro de obras podrán ejercer su profesion en la referida isla.

**Dice La Costa Cantábrica:**

«Ayer mañana el vapor *Santoña*, que salió de este puerto con dirección á Bilbao, tuvo una avería en la caldera, viéndose precisado á regresar nuevamente á Castro para reparar los desperfectos ocasionados.»

**Dice El Noticiero Bilbaino:**

«Persona que se halló en Gallarta á la llegada del señor Castelar, nos dice que en aquella zona minera fué recibido con gran entusiasmo el eminente tribuno, que iba acompañado de varios diputados provinciales.

El ayuntamiento salió á recibirles á la estación y entraron en Gallarta á los acordes de la charanga del pueblo. El tránsito estaba adornado con banderas y gallardetes, y se dispararon muchísimos cohetes voladores. Entre las banderas apareció un gran pendon que decía: «A Castelar, gloria española y baluarte de los vascongados.»

La comitiva almorzó en la fonda de Indalecio, donde el insigne orador pronunció un elocuente brindis, que fué muy aplaudido.»

Con la solemnidad y en la forma de costumbre, se verificó ayer la apertura del curso de 1884 á 85.

La primera autoridad de la provincia no pudo presidir tan solemne acto por impedírsele sus muchas ocupaciones.

Ayer, como supondrán nuestros lectores, tampoco celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Anoche á las ocho y media se incendió la chimenea de la casa que nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Mazon Solana posee en la calle de San José.

Inmediatamente fué extinguido el fuego por tres bomberos que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

**Leemos en El Uruemea, de San Sebastian:**

«Días atrás tuvo lugar en esta ciudad un banquete al que asistió el eminente tenor señor Gayarre.

Hallábase este con una copa de Champagne en la mano, cuando uno de los comensales, á quien se le considera como el «alma» del Teatro Real de Madrid, le dirigió la siguiente frase:

—Cincuenta mil duros vale esa copa si canta usted cincuenta noches en el Teatro Real.

—Cara es la copa—contestó Gayarre dejándola sobre la mesa.»

En la comandancia de marina de esta provincia se ha fijado un edicto llamando á los individuos que se consideren con derecho á las medallas conmemorativas del bombardeo del Callao, viaje de circunnavegación de la *Numancia*, campaña de Joló y venida á España de don Alfonso XII, con el objeto de enterarles de la forma en que han de hacer su reclamación.

Antes de anoche fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez un individuo que al dirigirse á su casa, situada en Miranda, fué asaltado por dos jóvenes hiriéndole con un palo en la cabeza.

Don Santiago Lafuente, director del colegio de San Juan Bautista de Santoña, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ceuta.

¿Qué es el «Agua de Colonia de Orive»? La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la loción diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble en los perfumes de unir la elegancia á la economía. La inmejorable «Agua de Colonia de Orive» es la más económica que se conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas, y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, capsula y etiqueta, para evitar la falsificación.

**Desde Rasines**

28 de Setiembre de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Por si usted quiere dar publicidad en su ilustrado periódico á lo que es la romería que se celebra en este pueblo el día 27 del próximo mes, le haré una ligera reseña de la de este año, verificada ayer, cuyo título es el de los Santos Mártires.

Desde las primeras horas de la mañana se ve el santuario visitado por miles de romeros, que desde lejos vienen á cumplir las promesas que en momentos de tribulación hicieron, por sí ó por seres queridos, y desde las primeras horas se ve también la animación que reina, manifestada aquí y allá por bailes de violín, tamboril, etcétera, contrastando los bailes de unos con las promesas de otros que llegaron más tarde; pero cuando la animación empieza realmente, es al medio día, que todos piensan en reponerse de las fatigas experimentadas, comiendo de campo en

un monte próximo, propiedad de un rico vecino de este pueblo, que espontáneamente cede para que los romeros no sean molestados por el sol y disfruten de la agradable sombra de las hermosas cagigas que le constituyen.

Terminada la comida, todos piensan en colocarse en el mejor sitio posible para mejor ver la corrida de los toros.

El aspecto que este año presentaba la plaza con sus alrededores, era de lo más bello que puede imaginarse; figúrese usted, señor director, que el terreno es un plano inclinado y á su terminación la plaza, que tiene cosa de 30 metros en cuadro; por manera, que esta situación topográfica, permite que vean la corrida miles de personas con comodidad, y que no hay más diferencia para ver el toro por parte de todos, que la mayor ó menor proximidad á la plaza: cosa de 4.000 personas presenciábamos este año la corrida, que es gratuita, formando desde el palco presidencial, que se halla en la parte baja, un hermoso golpe de vista, viéndose confundidas todas las clases sociales, pues al lado de una señora elegante se ve un honrado trabajador de boina y blusa.

La vaca y toro han sido lidiados por el intrépido é inteligente espada Estéban Salazar (a) *Santanderino*, quien dejó bien sentada su reputación, lidiando la vaca en el primer tercio muy bien y recibiendo aplausos.

Retirada la vaca, que solo era para capearla, salió á la plaza un hermoso toro de 12 años y de lo mejor que produce el país, siendo aplaudido en el momento en que se le vió suelto, por ser el mejor en figura que aquí se ha visto hace muchos años, dejando algo que desear en coraje, lo que no era de esperar.

Salazar se fué á él con decisión, trabajando con voluntad y recogiendo algunos regalos en la suerte de banderillas, cuyos pares fueron muy buenos, especialmente el segundo de frente superior.

Pasando, estubo á la altura de los más renombrados diestros, y á la muerte se tiró con coraje, resultando una estocada hasta la mano, que hizo rodar al toro, recibiendo él en cambio una nutrida salva de aplausos, abrazos y cigarros.

El diestro, según mis noticias, ha ido contento de este pueblo y dispuesto á volver cuando se le llame, así como todos quedamos contentos de su comportamiento y dispuestos á buscarle cuando se le necesite.

Terminada la corrida, empezaron los bailes campestres de tamboril, violín, etc., en los alrededores de la ermita, y el de la música en una pradera del mismo propietario del monte antes dicho y contigua á él, don Manuel Larrauri, que como el monte, cede espontáneamente para que tenga más brillo la función, habiendo este año una concurrencia extraordinaria de bellas y simpáticas señoritas, como así mismo de numerosos y apuestos galanes, no bajando de 200 las parejas que disfrutaban de los atractivos del baile, y de 500 los caballeros y señoras que por su edad dejan estas diversiones para sus hijos, que ya ellos las disfrutaron en su tiempo, y cuyo baile terminó con el día, quedando todos convidados para el año próximo.

A pesar de tanta concurrencia, no hubo que lamentar más que el incidente de meterse un joven de la clase media en el baile de señoritas, y que terminó con mandarle á su casa, sin más consecuencias.

Por la noche hubo baile en un espacioso salon de 30 por 10 metros, desde las nueve de la misma hasta la una de la madrugada, cuyo salon, perfectamente decorado bajo la dirección del secretario del ayuntamiento, don Demetrio Senties, se vió concurridísimo de bellas y elegantes damas, habiendo también muchos pollos, sintiendo no recordar los nombres de todas para que se viese lo animado que estubo, siendo obsequiadas las forasteras por los numerosos pollos que habia, y todos por las bellas y simpáticas hijas del pueblo, que así saben manejar la aguja para tapar las carnes al proletario, como cumplir con su amabilidad en la sociedad.

El baile fué brillante, y todos quedaron dispuestos para otra ocasión, no faltando un bien surtido ambigú, hallando en él todo lo que se pedía, con todo y ser una aldea; pero la prevision y acierto de la encargada del despacho, doña Tomasa Gomez, lo suple todo en tales casos.

Esta mañana ha ocurrido un incidente desagradable. El hijo del sacristan, joven de doce años, ha dado al hijo del alcalde, también niño de doce años, un pistón con mecha puesta, de los que usan para los cartuchos de dinamita, diciéndole que no tuviese cuidado, que no era nada ni hacia nada, dando lugar su impresión á que estallase en la mano, quitándole las últimas falanges de los tres primeros dedos de la mano izquierda; y como el hijo del sacristan se marchase riendo despues de ocurrido el incidente, y usted sabe las condiciones en que está el pueblo, los comentarios son diversos y cada cual dice lo que le parece.

Una noticia para terminar.

Segun me han asegurado personas que me merecen entero crédito, el célebre cura de este pueblo, á más de la causa que tiene pendiente por desacato al alcalde al hacerle cumplimentar los acuerdos tomados por la junta municipal de Sanidad, se le están formando otras dos por desacato al mismo alcalde.

También este señor alcalde, con muy buen

acuerdo, ordenó al cura dejase de disparar voladores, que desde su casa dirigía á la de la madre de la célebre joven fugada, para impedir pudiera haber un conflicto, que en el estado en que se hallan los ánimos, era y es de esperar á la menor imprudencia; y á todo esto, el señor obispo tan tranquilo en su palacio, sin resolver nada en la solicitud presentada al mismo por este desgraciado y humilde pueblo, que de la misma está pendiente y que ya va perdiendo la esperanza de que se atienda su ruego por quien, con facilidad, pudiera volverle su sosiego perdido.

Queda, entre tanto, de usted, señor director, afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Un suscriptor.*

**Comunicados**

**La cuestion de vinos**

II.

(Conclusion)

Pero es enteramente raro que no hayan llegado á la redacción de *El Eco* los lamentos de otros industriales, cuando los de tantos vinateros se han dejado oír, y sobre este hecho, si es cierto, quiero tomar nota y llamar la atención. En pocos días hemos causado á los comerciantes de bacalao quebrantos mucho mayores que á los vinateros en año y pico, siendo muchos los últimos y pocos los primeros. ¿Cómo no alegaron protestas estos? ¿Cómo no alegaron, con razon evidente, que ellos no habian sido la causa de que se pudriera el bacalao? ¿Cómo se resignaron con la pérdida? ¿Cómo es que á nadie han hecho cargos más que á su mala suerte? Los guardias municipales han recorrido todos los almacenes del pueblo; por excitación del señor gobernador despues, aunque no era necesaria, hemos visitado muchos el señor Barbáchano y yo; se han inutilizado grandes partidas. ¿Por qué nadie protesta? Un almacenista nos invitó á reconocer una buena cantidad, advirtiéndonos que no tenia gran confianza en ella, y, en efecto, no era muy satisfactorio su estado de conservación. Al ver un comerciante que pudo haber vendido el género y no quiso porque dudaba que fuera bueno; al ver un comerciante cuya honradez, cuya abnegación y cuya franqueza le inspira á uno la seguridad de que el progreso de los pueblos se ha de elevar sobre todas las miserias y sobre todas las debilidades, que son su mayor rémora, créame el articulista, el señor Barbáchano y yo hubiéramos deseado tener poder bastante para convertir aquel bacalao en clase primera de Escocia, y aun era poco; y tuvimos que aconsejar que se inutilizara, y se inutilizó; y el señor alcalde no pudo hacer en favor del comerciante otra cosa que envolver el hecho en el mayor secreto, para que el crédito de quien tan bien se habia conducido no sufriera el menor contratiempo por una mala interpretación del público. No tiene necesidad el articulista de asegurarnos que ese comerciante no es de los que protestan.

Pero, ¿quiénes son los que se lamentan? ¿Son acaso los comerciantes de vino en pequeña escala, los taberneros? ¿Y por qué se lamentan? ¿No tienen en su mano el medio de eludir todo género de responsabilidad? ¿No he indicado yo á la representación del gremio una manera infalible de conseguirlo? Yo he creído y creo que el vendedor es siempre responsable de lo que vende y tratando de prevenir toda clase de perjuicios á los comerciantes en pequeño, que suelen ser los de fortuna más modesta, les he aconsejado que no compren nunca sin garantía; que al comprar, por ejemplo, una pipa de vino le exijan al almacenista una botella perfectamente enlacrada y sellada, con cuyo contenido puedan probar que es igual el de la pipa, haciendo responsable al almacenista, en el caso de que aquel resulte malo, de cuantos daños puedan habérselos causado. Pero este consejo mío ha sido desoído; al principio alegaban que los almacenistas se resistían; yo conseguí despues que alguno publicara anuncios ofreciéndolo, y las cosas siguen como antes. ¿Por qué esta resistencia? Yo no puedo creer que á los taberneros deje de agradecerles y convenirles esta práctica por el hecho de que les impide adulterar los vinos y quedarse con la careta de la buena fé; ellos, hijos del trabajo, honrados casi todos, no pueden intentar el fraude y el envenenamiento contra otros hijos del trabajo, más pobres quizá que ellos y acaso tan honrados. Si continúan en esa actitud, peor para ellos, porque el público dudará de su buena fé; si aceptan la idea, el público, las autoridades y el químico habrán conseguido mucho. Tampoco puedo creer que los almacenistas tengan gran empeño en conservar el estado de cosas actual, porque si dan buenos vinos á los taberneros, como deben hacerlo, no han de querer exponerse á que estos les suban á la picota del descrédito vendiendo vinos malos y diciendo que así los recibieron.

Ayúdeme el articulista á plantear esta reforma que sería un gran paso en el camino de nuestro objeto de separar el trigo de la zizana, y deje de contarnos, yo se lo ruego, que le consta que se han expendido no hace muchos meses aceites impuros, completamente nocivos, sin que haya caído la acción municipal sobre tales adulteraciones. Los relatos de inmoralidades no castigadas desmoralizan, y por eso las llagas de la sociedad no deben ponerse al descubierto más que para cauterizarlas. Si el articulista pretende, no lo creo, que el que lea esa afirmación vaya á suponer que tales abusos puedan cometerse á ciencia y paciencia de las autoridades y del químico, se hace reo de calumnias

si quiere que resulte un cargo para los mismos... que haya posibilidad de que sin su conocimiento se cometa un crimen...

José María Cagigal.

Pacotilla

A don Francisco Romero, según leo en un periódico, un título nobiliario van a concederle pronto.

Entre los casos de cólera que ha habido en las provincias de Levante merece pasar a la historia este que voy a referir. Cae atacado de vómitos un joven de 17 años.

Y cuando este estaba dando parte del caso cólico, se presenta el enfermo en la alcaldía y dice:—Señor alcalde, es mentira. Yo no tengo el cólera.

Y el doctor con ceño torbo diría:—¿Cómo que no? ¡Tiene usted el cólera morbo!

Ya era hora de que en Valladolid construyeran un teatro, porque estaba haciendo mucha falta. Se está construyendo en la Acera de San Francisco uno que llevará el nombre de Zorrilla.

el Brillante y el del Puente. ¡Conque figúrese usted si estaremos ricamentel... ¡Siempre la centralización...! Pasado mañana habrá en Madrid un eclipse total de luna visible.

La bellísima señorita doña Elisa Fuensanta— así dice el periódico de donde tomo la noticia— tomará parte en la corrida que varios aficionados van a celebrar en la plaza de toros del Puente de Vallecas.

Esta simpática aficionada al arte de Pepe-Hillo banderillará y matará el primer becerro de los cuatro que han de lidiarse en la corrida. ¡Ole por la Frascuela!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (9-40 n.) Se cree que la Corte regresará a Madrid el 12 del actual.

Solemnemente se ha verificado la apertura de la Universidad Central. Las oposiciones insisten en que el señor Cos-Gayon proyecta un empréstito.

Madrid 1.º (10-55 n.) En la apertura de la Universidad Central el ministro de Fomento, señor Pidal y Mon, pronunció un discurso declarándose partidario de la libertad de enseñanza limitada por el buen criterio de los profesores.

Llegó el señor Moret y preside la reunion de los notables del partido de la izquierda dinástica.

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, etc.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espustos de sangre y tisis.

BARBERIA En la de José Fernandez, calle de Peña Herbosa, se necesita un oficial.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA Compañía Fabril "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

LA GRAN BRETAGNA Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas a 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

EL MEDICO-CIRUJANO SEÑOR VILLAR ha establecido en la calle de Atarazanas, núm. 6, principal, un gabinete de dentista, donde practica toda clase de operaciones concernientes al arte, así como ejecuta todas las piezas de estética de la cavidad bucal por los mejores sistemas y a precios que están al alcance de todas las fortunas.

LA CRUZ BLANCA FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION Bebidas gaseosas Hielo artificial Unica fábrica del legítimo DOBLE BOCK.

Depósito de impermeables ingleses Paletots impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño.

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

SE ALQUILAN En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad.

SE VENDE un piso principal, calle Cuesta de la Atalaya, núm. 23. En el mismo informarán.

TRASPASO 15-9 de un establecimiento de comidas y bebidas por no poderle atender su dueño, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion.

MARMOLISTAS Obrador de mármoles de Miguel de la Lastra y Compañía, calle de la Concordia, núm. 14, Santander; mármoles del país, Italia, Francia y Bélgica.

PRACTICANTE Se necesita uno bien instruido. Farmacia del doctor Bustamante, Portugalete.

ANUNCIO En uno de los mejores sitios del Sardinero, denominado «La Cañía», se arrienda en precio económico, y por la temporada de 1.º de Octubre de 1884 a 1.º de Junio de 1885, una casa amueblada de nuevo.

SE ALQUILAN pisos a precios económicos y un espacioso almacén. Lope de Vega, 5, informará la portera.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

Vapores del Marqués de Campo El día 15 de Octubre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

MAGALLANES Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

Ocasion Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza a precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran coleccion; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doblé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.

PARA EDUCAR, INSTRUIR Y ACOMPAÑAR en sus paseos a dos niños de diez y doce años, se necesita un preceptor ó maestro. Dirigirse por escrito a don Federico Espi, para don Pablo Nuñez, San Sebastián, expresando edad, conocimientos, referencias, etcétera.

SANTANDER; Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

—Dios mio! exclamó sor Inés: y despus de tantos divinos favores, ¿habeis podido pensar en otra cosa que en ser religiosa? aunque eso que me contais solo sean ilusiones, debe bastaros para ser dichosa aquí.

sús, que ya conocia desde niña, y he hallado en ella nuevas y sublimes bellezas que antes no podia apreciar; yo tambien amo, sí; yo amo a Jesús! a Jesús, personificacion de cuanto bello, grande y noble encierra el género humano!

—Cuando yo era niña, prosiguió, recuerdo que rezaba delante de una imágen del crucificado y que oia dentro de mi alma su voz más dulce que el canto de los ruiseñores en el bosque vecino.

dertamó en el seno de su amiga sirvió para aliviar sus penas. —Mi querida Teresa, le decia algunas veces Inés: este asilo no es tan triste como os parece: yo lloraba en los primeros dias de mi estancia en él, a pesar de que solo me trajo aquí mi voluntad, y ahora no le cambiaria por el más espléndido palacio: lo mismo os sucederá a vos, no lo dudeis: dia llegará en que sepais estimar su dulce paz, su tranquila quietud y el purísimo ambiente que en él se respira.

# MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS

Premiadas con diploma de honor.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano 35 Madrid. Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Marañon y Villafranca.—Reinosa, Mora.—Torrelavega, Lopez.

(BOCA.)

## MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

# BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13 id.

## Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

### CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.

LECHAUX, Farm. Químico, r. St. Catherine, 164, BURDEOS.

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

24 MEDALLAS DE ORO

# DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remiten certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104 pral; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la comida que mas le convenga segun sus ocupaciones. Como el resultado que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Ooruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y P.R.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payis, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracru, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

# MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

# CATALUÑA

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

34

formaba el centro del jardin.

El sol doraba con sus últimos rayos las copas más altas de los árboles; el ruiseñor cantaba entre los bosquecillos de lilas; la luna aparecía majestuosamente en el límpido azul del cielo, y las ranas, las cigarras y las avecillas cantaban al dia el himno de despedida.

Llenaban el ambiente los más suaves perfumes y un venticillo tibio y leve traía el sonido de las campanas de un pueblo cercano que tocaban al Angelus.

—¡Qué bella tarde! exclamó sor Inés deteniéndose en medio de su paseo. Teresa, ¿no sentís que se dilata vuestro corazón?

—Sí, repuso la jóven; me parece que respiro mejor, y que está hermosa tarde aparta de mi alma las negras sombras de la tristeza que la envolvian.

—Qué tristeza no huye ante este sublime espectáculo? exclamó Inés con entusiasmo. La mia resistió poco tiempo á esta santa paz, y al fin huyó para no volver.

—Luego tambien habeis sido desgraciada?

—Quién puede contar solo dias de ventura en su vida? dijo la jóven. Yo he llorado tambien, y más que vos. A los diez y seis años ya no espera-

35

ba nada del mundo y volvía al cielo mis ojos.

—Y de qué genero han sido vuestras penas?

—Amaba y era amada; pero mis padres me separaron del hombre que supo hacerse dueño de mi corazón, porque era pobre. Desesperado, marchó á la guerra y allí halló la muerte. El mundo quedaba desierto para mí y me retiré á llorarle.

—Y le habeis olvidado?

—¡Jamás! Y qué me importa? Mi amor vive en el fondo de mi alma, es verdad, pero vive puro y sin mancha. La muerte le ha purificado de las sombras del egoismo que le envolvian. Amo, no á un muerto, sino á un alma que mora en el cielo y espera la mia.

—Vos, al menos, tenéis un objeto! murmuró Teresa; pero yo... bajo los ojos á la tierra, y nada encuentro en ella que me sea caro más que mi familia que me aparta de su lado y me desdena: los elevo al cielo, y allí solo veo á Dios! pero no importa! Esta palabra va llenando poco á poco mi alma de alegría! Este santo y tranquilo albergue ahoga en mí el rugido de las pasiones: no, no seré yo quien suspire por amores terrenos, breves todos, segun creo, y malogrados: yo he leido estos dias con suma atención la vida de Je-

38

dios á vos misma; meditad si seriais más feliz rodeada de los cuidados de la familia, que tiene tambien sus amarguras como todas las cosas de la vida, ó bajo los muros de esta santa casa; y cuando esteis segura de vuestra vocacion, decidisela á vuestro padre: él es bueno, os ama, y no se negará á vuestras súplicas.

—Seguiré vuestro consejo, dijo la jóven: meditaré durante un mes y decidiré.

A pesar de esta promesa y de la seguridad que abrigaba la jóven pensionista de poderla cumplir, pasaron los dias y las vacilaciones de su alma eran cada dia mayores: las exhortaciones de las religiosas y el santo ejemplo que su vida ofrecía á Teresa, parecia como que la inclinaban á la vida monástica; pero á la sola idea de profesar, cuanto habia en su naturaleza de mundano, de jóven y alegre se sublevaba obligándola á apartar con horror su pensamiento de aquellas ideas de eterna soledad.

Teresa amaba el siglo y sus diversiones; amaba mucho más los placeres que soñaba que los que habia gustado, y se decidió á rogar á su padre que la sacase del convento.

No se negó don Alfonso á esta demanda; pero dijo á Teresa que esperase algunos dias, pues una